



## ACTA Nº 46 (Mesa de Contratación 2019)

### SESIÓN DE LA MESA PERMANENTE DE CONTRATACIÓN DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD.

11 de diciembre de 2019

#### Presidenta de Mesa Permanente

**D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Flor Garrido Calero**  
Secretaria General

#### Vocales

Por la Abogacía del Estado

**D. Jorge Antonio Puente Merchán**

Por la Intervención Delegada

**D<sup>a</sup>. Marina Fernández Gil**

Jefa de Área Económica, Personal y  
Asuntos Generales

**D<sup>a</sup>. Patricia Sela del Pozo Coll**

#### Secretaria suplente

**D<sup>a</sup>. Ester Mena Redondo**

Directora de Programas de Personal

En Madrid, siendo las 10:00 horas del día 11 de diciembre de 2019, ha tenido lugar en la Sala Diálogo del Instituto de la Juventud, situado en la Planta baja de la calle Ortega y Gasset 71, sesión de la Mesa Permanente de Contratación del Instituto, con la asistencia de los miembros que se detallan al margen.

Asiste también D. Pablo Pascual Rodríguez, Jefe de Servicio de Asuntos Generales y Régimen Interior.

Preside la sesión D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Flor Garrido Calero, que tras dar la bienvenida, inicia la sesión con arreglo al siguiente orden del día:

**Punto 1º.- Apertura de las ofertas económicas para contratar el "Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y sistemas de detección y extinción de incendios de las sedes del Injuve en Madrid", mediante procedimiento abierto simplificado, expediente número 6234.**

Comienza el acto público con la lectura por la Secretaria suplente de la Mesa de la puntuación que han obtenido las empresas en el informe técnico. A continuación se realiza la apertura de los sobres de ofertas económicas (sobre 3), con el siguiente resultado:

Empresa	Oferta económica IVA excluido
EXTINTORES TORRIJOS, S.L.	6.410,00€
FERMALUX, S.L.	5.950,00€
GUNNEBO ESPAÑA, S.A.U.	8.284,05€



Seguidamente, se comprueba la puntuación de otros criterios, distintos del precio, evaluables de forma automática mediante la aplicación de fórmulas (POCAx) descrita en la cláusula 11.1.2. "Criterios evaluables mediante fórmulas o de forma automática", de la Hoja Resumen, con el siguiente resultado:

Empresas	Puntuación obtenida
EXTINTORES TORRIJOS, S.L.	2 puntos
FERMALUX, S.L.	6 puntos
GUNNEBO ESPAÑA, S.A.U.	8 puntos

Se da traslado al técnico de la Unidad proponente de la documentación presentada por las empresas, tanto las ofertas económicas como las certificaciones, para su correspondiente evaluación y elaboración del informe final de valoración.

Punto 2º.- Ruegos y preguntas

No se formularon.

Los miembros de la Mesa acuerdan por unanimidad, aprobar en este mismo acto la presente acta.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:30 horas del día anteriormente indicado.

VºBº  
La Presidenta

La Secretaria

Fdo.: M<sup>a</sup> Flor Garrido Calero

Fdo.: Ester Mena Redondo